

28. — Indultos particulares negados

CLASE DE DELITOS.	PENDIENTES DE RESOLUCIÓN el 31 de diciembre de 1883.		INCOADOS DURANTE TODO EL AÑO DE 1884.		
	Solicitados.	Propuestos por las Salas senten- ciadoras con arreglo al art. 2.º del Código penal.	Solicitados.	Propuestos por las Salas senten- ciadoras con arreglo al art. 2.º del Código penal.	TOTAL.
Contra la seguridad exterior del Estado.....	»	»	»	»	»
Contra la Constitución.....	15	»	22	»	37
Contra el orden público.....	141	1	232	4	378
Falsedades.....	74	2	127	5	208
Infracción de las leyes sobre inhumaciones, violación de sepul- turas y contra la salud pública.....	1	»	1	»	2
Juegos y rifas.....	1	»	3	»	4
De los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos.....	46	»	55	2	103
Contra las personas.....	645	4	832	8	1 489
Contra la honestidad.....	19	»	12	»	31
Contra el honor.....	6	»	7	»	13
Contra el estado civil de las personas.....	5	2	3	»	10
Contra la libertad y seguridad.....	22	»	50	»	72
Contra la propiedad.....	165	6	407	3	591
Imprudencia temeraria.....	12	»	1	»	13
Quebrantamiento de sentencias.....	»	1	»	»	1
Contrabando.....	»	»	37	»	37
Abusos electorales.....	»	»	78	3	81
TOTALES.....	1 152	16	1 867	35	3 070

Indultos de

DELITOS.	Pendientes de resolución en 31 de diciembre de 1884.	Promovidos el año 1884.
Parricidio.....	2	4
Asesinato.....	4	25
Robo y homicidio.....	4	23
TOTAL.....	10	52

y concedidos. — Año de 1884.

NEGADOS.	CONCEDIDOS.				EN TRAMITACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1884.		
	Del resto de la pena.	Rebajando la pena.	Conmutando la pena.	TOTAL.	Solicitados.	Propuestos por las Salas sentenciadoras con arreglo al art. 2.º del Código penal.	TOTAL.
»	»	»	»	»	»	»	»
18	2	»	1	3	16	»	16
258	34	7	10	51	67	2	69
139	10	2	7	19	46	4	50
2	»	»	»	»	»	»	»
1	»	»	»	»	3	»	3
76	9	»	2	11	16	»	16
1 099	65	43	27	135	251	4	255
25	2	»	»	2	4	»	4
9	»	»	»	»	4	»	4
5	1	2	2	5	»	»	»
45	9	1	1	11	16	»	16
351	53	6	19	78	157	5	162
5	7	»	»	7	1	»	1
»	1	»	»	1	»	»	»
16	»	13	»	13	8	»	8
42	22	»	»	22	14	3	17
2 091	215	74	69	358	603	18	621

pena capital.

TOTAL.	Negados.	Concedidos.	En observación.	En tramitación el día 31 de diciembre de 1884.
6	2	3	»	1
29	15	11	1	2
27	6	10	»	11
62	23	24	1	14